

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

LA HUELGA GENERAL
Madrid, Agosto 4.-Puede considerarse seguro el fracaso de la proyectada huelga general de trabajadores, en vista de que la mayoría de las provincias no secundan el movimiento. En las poblaciones en que este ha estallado, los huelguistas, formando grandes agrupaciones, recorren las fábricas ejerciendo coacción sobre los obreros que en ellas trabajan y obligándoles a abandonar la labor. En Sevilla han ocurrido varias colisiones entre los obreros huelguistas y los que trabajan. En las colisiones entre huelguistas y obreros trabajadores, ha intervenido la Guardia Civil, dando algunas cargas de las que han resultado varios heridos y contusos.

PIO X

La gran expectación producida por la elección de nuevo Pontífice Romano ha cesado ya. El Cónclave de cardenales reunido en el Vaticano desde hace tres días, eligió en su séptima votación al sucesor de San Pedro en el Gobierno de la Iglesia Católica. El nuevo Pontífice Romano, que ha tomado el nombre de Pío X, figuraba entre los diversos cardenales que se señalaban como probables sucesores de S. S. León XIII, de gloriosa memoria, y como tal lo incluimos en la lista de siete miembros del Cónclave que publicamos el 1º del corriente. He aquí lo que decíamos en aquella fecha del era entonces Cardenal Patriarca de Venecia y es desde anoche Padre Común de los fieles: "Nació el 2 de Junio de 1835, y es cardenal desde el 12 de Junio de 1893, en que fue nombrado Patriarca de Venecia. "Estudió en el seminario de Padua y fué nombrado obispo en 1884. "Es muy estimado en toda la región del Véneto y en la ciudad de los canales popularísimos. "Sus principios políticos son moderados, pero no intransigentes. La reina viuda de Humberto le considera, sin duda como la Corte toda del Rey de Italia, como el candidato preferible. Cuando el Rey Humberto estuvo en Venecia para recibir la visita del Emperador Guillermo, el cardenal Sarto, a pesar de los deseos del Papa, tributó sus homenajes al Monarca. "Aunque figura entre los papables, es uno de los que menos probabilidades cuenta, precisamente por sus relaciones con la casa de Saboya. "Aparte de las condiciones personales del sucesor de León XIII, que en sus rasgos más salientes nos da a conocer el cable, la circunstancia de haber figurado el Patriarca de Venecia entre los contados Obispos de Italia que han mantenido una actitud transigente y hasta benévola con respecto a la Casa de Saboya, da a su elección un alcance y una significación que no se ocultarán seguramente a la perspicacia de nuestros lectores. Pío X será no sólo el sucesor de León XIII en el orden cronológico, sino el continuador de su política; la cual quizás acentúe en el orden del acomodamiento de la Iglesia con las necesidades de los tiempos y con los hechos consumados. León XIII no creyó conveniente, cuando el Cónclave lo revistió de la dignidad suprema, dar su bendición *Urbi et Orbe* desde el balcón central del Vaticano que dá a la Plaza de San Pedro, como lo habían hecho hasta entonces el día de su elección y en ciertas festividades, sus antecesores: Pío IX suspendió esa tradición desde el día en que las tropas de Víctor Manuel entraron en Roma por la Puerta Pia, y su sucesor no la había renovado. El nuevo Papa restaura la costumbre antiquísima, y su primer acto ostensible como Pontífice es el de presentarse ante el pueblo romano..... Se inaugura, pues, con el advenimiento de Pío X, una nueva era para el Papado y para la Iglesia; ó por mejor decir, aquel y ésta entran resueltamente por la vía que había empezado a abrir León XIII. El Papado representa un poder inmenso, no sólo espiritual, sino además político. Lord Macaulay, en uno de sus famosos *Estudios*, decía que es la única potencia que subsiste en el mundo, de las nacidas cuando aún había Faraones en Egipto y Emperadores en Roma. Las vicisitudes de los tiempos contra la piedra asentada por Jesucristo para fundamento perdurable de su Iglesia, los incantesivos vaivenes y el perpetuo combatir de la humanidad durante veinte siglos, derrocaron naciones, mudaron regímenes, troncharon troncos, volcaron troncos, desarraigaron costumbres, extinguieron

dinastías y renovaron la faz de la tierra; mas entre tanta mudanza subsiste indeleble é intangible la dinastía pontificia, que es la única que, en sucesión ininterrompida, se ha mantenido en pie desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días. Desde San Pedro hasta León XIII, en el rodar de 1903 años, el anillo del Pescador ha pasado por las manos de, doscientos sesenta y cinco Pontífices. Con él en la diestra ha bendecido hoy á Roma y á la cristiandad, á la Ciudad y al Mundo, el directo sucesor del Príncipe de los Apóstoles; que se llamaba ayer León XIII, que se llama ahora Pío X, y que bajo diversos nombres, pero siempre con la misma dignidad y con funciones y potestad idénticas, es en la Tierra el Vicario de Cristo.

BUSTAMANTE

Y "CASTAÑON."

En este mismo número publicamos el brillante y elocuentísimo discurso que pronunció el doctor Bustamante en la Asociación de Dependientes. Como verá quien para su deleite y enseñanza lea esa magistral oración, el ilustre Senador hizo completa justicia á los elementos españoles de Cuba, reconociendo que su espíritu de asociación y su actividad industrial y mercantil son resortes poderosos de la prosperidad y de la vida de la República. Este juicio analizador de personalidad tan conspicua nos indemniza en parte de los desdenes de la moderna *Voz de Cuba*, ó sease de *La Discusión*, para quien los españoles no debían estar asociados, ni tener periódicos, ni permitirse otras manifestaciones externas que la de ser suscritores y anunciantes del periódico que dirige el Don Gonza-

lo Castañón de Cuba independiente. Lástima que en vez del doctor Bustamante no hubiese ocupado la tribuna del Centro de Dependientes algún Girardín de los que usa el colega para andar por casa, á fin de que hubiera explicado cómo los periodistas españoles, que tienen la confianza y el apoyo de los elementos que levantan Sociedades prósperas, orgullo y prez de Cuba, y cuyo trabajo es nervio y sostén de la República, pueden vivir de prestado en el país de que con los suyos y por los suyos forman parte principalísima y en el cual han echado tales raíces que no sería posible arrancarlas sin desgarrar las entrañas mismas de este pueblo.

La huelga de "Sobrinos de Herrera."

En *El Mundo*, de hoy, se publica el acuerdo de la Federación de Bahía, relativo á la casa "Sobrinos de Herrera", en tales términos que parece que lo único que se exige á la citada Empresa es que cuando sus barcos atraquen á los muelles para cargar ó descargar, paguen á más de tres y medio centavos, una guardia de cuatro pesos cincuenta centavos oro español. Esta manera incompleta y maliciosa de presentar la cuestión, si algo indica es lo enorme de las exigencias formuladas, que por lo visto se quieren ocultar para granjearse las simpatías del público y de los demás gremios. Para evitar que se extravie la opinión publicamos los documentos enviados á los "Sobrinos de Herrera", y á los cuales contestaron éstos con la carta que publica *El Mundo*.

Habana, Julio 30 de 1903.

Señores Sobrinos de Herrera. Presente.

Distinguidos señores:

El Consejo de Dirección de la Federación de la Bahía de la Habana, en sesión extraordinaria celebrada en la noche del día 29 de los corrientes, acordó después de una larga discusión y por unanimidad, aceptar en todas sus partes el pliego de condiciones y aranceles que para el servicio á bordo de los buques de la casa naviera Sobrinos de Herrera presenta el gremio de Navagantes de la isla de Cuba. Y para llevar á la práctica dicho acuerdo cerca de la respetable casa de ustedes se nombró una comisión de miembros de este Consejo, compuesta de los compañeros Octavio Fuentes, Carlos Chimines y Pedro Celestino Valdés, la que asesorada por los compañeros Presidente y Secretario del gremio de Navagantes de la isla de Cuba, tienen la misión de recabar de ustedes la conformidad de las aspiraciones del ya referido gremio.

Ahora bien, adjunto tengo el honor de incluirle el pliego de condiciones y aranceles para conocimiento de ustedes, no sin antes hacerles presente que este Consejo tiene á bien manifestar que se-

DISCURSO DEL

SR. CALBETON

En otro lugar del presente número empezamos hoy á publicar el notable discurso que pronunció en la sesión del Senado del 3 del actual, en la oportuna interpelación sobre el cambio internacional, hecha por nuestro querido amigo y correlaboral en Madrid el señor Mellado, nuestro no menos querido amigo el señor don Fermín Calbetón. Si notable fué el discurso del ilustre correlaboral del DIARIO al promover ese debate, no menos importante ha sido el del señor Cal-

BANISTER

El mejor de los fabricantes de calzado de los Estados Unidos LA GRAN PELETERIA

"La Granada"

Obispo esq. á Cuba

HA RECIBIDO DE ESTE AFAMADO FABRICANTE

Boreguetes, botines y polacos de gacé colores de gusto. Polacos, boreguetes y botines de Rusia id. id. novedad. Boreguetes y polacos de gacé negro con y sin puntera de charol. Polacos y boreguetes de charol, varios modelos. Este es el calzado más cómodo. El de mejor hormaje. No pierde la forma con el uso. Supera al fabricado aquí y se aparta por completo al calzado de peletería. Sigue la rebaja de precios.—Única peletería que recibe y vende el afamadísimo CALZADO BANISTER.

OBISPO Y CUBA. "La Granada" OBISPO Y CUBA. Agente único para la Isla de Cuba, Juan Mercadal.

LA VIÑA

Los Sres. J. M. Bérrix é hijo tienen el honor de rogar á sus numerosos marroquianos hagan sus pedidos á sus sucursales

MONTE 394 ESQ. A SAN JOAQUIN, TELEF. 6060

ACOSTA ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 880

ó en la casa particular del Sr. Bérrix, Reina número 81, TELEFONO NUMERO 1290.

EN ESTA ULTIMA CASA SE PAGAN TODAS LAS CUENTAS QUE TENGA PENDIENTES LA SOCIEDAD, DE 12 A 2 TODOS LOS DIAS.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos un magazín mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores, numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 83.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los secos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.

EL LAUD DEL DESTERRADO

A 30 centavos plata

El Centro de París

74, GALIANO, 74. Teléfono 1940.

La Sra. Agustini ha recibido los últimos modelos sombreros, para señoras y niñas. Los hay para Playa, muy elegantes y sencillos. Encarnados y azul marino, última moda parisiense. Especialidad en trajes para desposadas.

Un variadísimo surtido en cortes de seda para vestido (Baratísimos).—Por \$15-90 ORO los hay en brocados negros y de colores. En calzones, en gasas bordadas, en mauts bordados, todo esto por la insignificante suma de \$5-90 ORO el corte de vestido.

Aplicaciones, galones, peinetas, hebillas para cinturones, cargadores, canastillas para recién nacido, corsets por medida, desde un oculto en adelante, capas en gasa y encajes.

74, GALIANO, 74. TELEFONO 1940.

ENTRE

AVENIDA DE LA REPUBLICA Y PARQUE CENTRAL

se halla situado el hotel el JEREZANO, habitaciones todas con vista al Prado, pero muy baratas, PRADO 102.

Cubiertos á 40 centavos

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA

Antiguo del "Dr. Gordillo"

GALIANO 108.—Directora A. LOSADA.

Este es el establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfuro de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balsámicos, etc. Baño Electrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencia, cambeo por el estudio y todos los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELECTRICAS.

Esta casa cuenta con una Sra. muy práctica para la administración de los baños á las Sras.

PRECIOS: Abono de 10 baños medicinales. \$3-50 plata

Id. id. id. Duchas id. \$2-50 id.

Lata para 20 baños de San Diego con su indicación. \$5-30 oro

Baños de aseo con servicio, 0.20 pta.

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ:
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
A LAS NUEVE Y DIEZ:
LA CAPRICHOSA.
A LAS DIEZ Y DIEZ:
LA VIEJECITA.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
Función por tandas
117ª FUNCION DE LA TEMPORADA

PRECIOS POR CADA TANDA.
Grillés 1º, 2º ó 3er. piso sin entrada. \$2-00
Palcos 1º y 2º piso sin entradas. \$1-35
Lanetas con entrada. \$0-55
Butacas con idem. \$0-50
Asiento de tertulia con idem. \$0-35
Idem de parlaiso con idem. \$0-30
Entrada general. \$0-30
Entrada de tertulia y parlaiso. \$0-20
El domingo 9, gran MATINEE dedicada á los niños, con la gran zarzuela LA BRUJA.

RAMENTOL!

Sombreros dril blanco SPORT. \$0-75
Id. marinera, de paja, para playa. \$0-50
Id. id. id. para paseo. \$1-00

GRANDES NOVEDADES.
Véanse los
Sombreros paja EXTRA para caballeros. \$2-75
Id. id. id. de Manila. \$4-00
Id. id. YAREY NACIONAL. \$2-75

Nadie compite con "EL TRIANON," Obispo número 82.

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

gún acuerdo se concede un plazo de setenta y dos horas para su resolución. De ustedes atentamente.

El Secretario General, ENRIQUE L. RIVERO.

Pliego de condiciones y aranceles, que para el servicio a bordo de los buques de la casa naviera "Sobrinos de Herrera" presenta el Gremio de Navegantes de la Isla de Cuba.

Sueldo que exige la Federación Oro Esp. mensual

Table with 2 columns: Position and Salary. Includes CUBIERTA (Contramaestre, Carpintero, Pañolero, etc.), MÁQUINA (Pañoleros, Fogoneros, Pañeros), CÁMARA (Mayordomo, Primer cocinero, etc.), TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, and CUCINA.

Si la Empresa necesita del servicio de algún tripulante, en los puertos donde rinda su viaje, sin distinción de categoría abonará como extra la siguiente tarifa.

Por cada hora de trabajo en día hábil, \$0.30 oro español. Si estos trabajos se realizaren durante la noche, domingos o días festivos se abonará el doble ó sea \$0.60 oro español.

A los de este departamento se les pagará en idénticas condiciones que á los de cubierta.

Los servicios que se eliminen de los comprendidos en el interior de la misma, se entenderán en la forma siguiente: Banquetes... \$7.00 oro español. Las faenas improvisadas que tengan que desempeñar los camareros fuera del buque, se abonarán á razón de \$3.00 oro español, diarios.

Cuando la Empresa necesite del servicio de algún cocinero, para preparar algún banquete en tierra, abonará al Primer cocinero... \$15.90 oro español Segundo id... \$10.60. Utilizándolos para otros servicios abonará á Los primeros... \$4.25 oro español Los segundos... \$3.00. Todos los precios fijados se entenderán precisamente en oro del cuño español, admitiéndose en su defecto, la moneda en curso legal ó forzosa al tipo de cotización del día en que se efectúe el pago.

CONDICIONES Primera. Ningún tripulante embarcado á bordo de los buques de dicha Empresa, trabajará en lo sucesivo sino bajo el arancel arriba estipulado, entendiéndose que dichos trabajos se efectúen en los puertos donde rinda su viaje el buque. Segunda. Que estos aranceles y condiciones sean estipulados, mediante un contrato formal entre la casa naviera y el gremio, y hasta tanto esto no se hubiera realizado, no habrá cesado el maliciar que reina entre ambas partes.

Por la terminación del mismo, hace votos fervientes esta Directiva, la cual pondrá de su parte cuantos esfuerzos sean necesarios, á fin de solucionar las justísimas aspiraciones de sus asociados, y evitar mayores males á los intereses de dicha Empresa y de otras que podían tener relación con la misma. El Secretario Contador, Enrique L. Rivero. - Conforme: El Presidente, Eduardo Caso. - Hay un sello que dice: "Gremio de Navegantes de la Isla de Cuba y sus anexos." - Es copia: El Secretario General, Enrique L. Rivero.

EL SECRETARIO GENERAL, ENRIQUE L. RIVERO.

LAS CONFERENCIAS DE VERANO

No somos adictos á prodigar elogios y mucho menos cuando éstos no llevan el sello inborrable de la más estricta justicia. Esto sentido, no podemos pasar sin alabanza el trabajo meritorio realizado en la Escuela práctica de la Normal de verano, por la Ilustre maestra, señorita Juana Traité.

Desarrolló la señorita Traité con maestría su lección, empezando por aclarar todos aquellos términos que la ciencia emplea y el funcionamiento complicado y admirable del aparato cuya oficina principal (por ocupar el lugar preminente) es la boca, donde sabemos que se inician los primeros actos mecánicos y químicos de la función á que, á la ligera, nos referimos. Dada la premura con que queremos dar á la imprenta estas líneas, terminaremos consignando que hizo la joven señorita Traité una labor hermosísima, demostrando poco vulgares conocimientos en tan difícil materia—y decimos poco vulgares, porque hasta la presente revolución de las ideas, que con tanto entusiasmo aplaudimos, no sabía el bello sexo y gran parte del barbucho, lo más rudimentario en cuestiones científicas. Nuestro ferviente aplauso á la meritísima mentora y ¡en avanti!

Habaneras

NOTAS Una conferencia esta noche en el Ateneo. La pronunciará el doctor Orestes Ferrer ampliando el tema de su anterior conferencia, en los mismo salones, sobre Feminismo. Hora: las ocho y media. La próxima conferencia será el día 18 del presente y está á cargo del joven é inspirado barbo José Manuel Carbonell. El asunto escogido por Carbonell no puede ser más hermoso: Lord Byron.

A propósito del Ateneo: Recibo una carta del muy simpático director de este instituto, el doctor Lincoln de Zayas, en la que me dice, en contestación á lo que ayer manifestaba en estas Habaneras, que el Ateneo se ha abonado de nuevo á los quince palcos que tenía en Martí para las sesiones de la Sociedad de Conciertos Populares. Y agrega el señor Zayas que el acuerdo de la Directiva, cuando se reunió para tratar del asunto, fué que se tomaran todos los palcos del segundo piso, no habiendo sido posible llevar á la realidad idea tan excelente por haber ya dispuesto la Sociedad de Conciertos de algunos palcos de ese piso.

Yo, que pertenezco á la Directiva del Ateneo, debía estar enterado de todo esto ¡verdad! Mi ausencia en el campo, durante la cual se celebró la junta referida, me ha puesto en el caso de ignorarlo. Pero ya consta la verdad gracias á que en ese prestigioso círculo hay un director que á diferencia de algunos de los miembros de su Directiva posee la característica de la amabilidad.

Los distinguidos esposos María González de la Vega de Alvarez y José Alvarez inauguran, á partir del jueves próximo, los recibos mensuales en su residencia del Vedado, la hermosa Villa-Maria, en la Calzada esquina á la calle de los Baños. En lo sucesivo continuarán recibiendo á sus amistades todos los jueves primeros de mes. Junto con la amable invitación de los esposos Alvarez-González de la Vega, recibo una cartita, fina y delicada, de la graciosa Margot, adhiriéndose á los deseos del simpático matrimonio. Muchas gracias por tanta galantería.

La tercera de las matinales del Casino Español en la gloria de la playa se efectuará, probablemente, el penúltimo domingo del mes actual. ENRIQUE FONTANILLES.

ASUNTOS VARIOS.

ACTIVIDAD CONSERVADORA Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en el Círculo Republicano-Conservador, los señores que componen la Directiva de la Asamblea, los de la Comisión de Gobierno y los concejales, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la noche del 27 de Julio, respecto al estudio de los asuntos municipales y adoptar medidas para obtener un buen gobierno municipal.

Una concurrencia fué numerosa y se sostuvo un extenso é interesante debate sobre las cuestiones municipales de actualidad y la necesidad de que el Ayuntamiento de la Habana llene la alta misión á que está llamado, por su importancia y por la trascendencia de los problemas que en el mismo existen planteados desde hace algún tiempo, y que no merecen el que la mayoría nacionalista se ocupe detenidamente de ellos. Los concejales presentes expusieron la situación difícil en que se encuentran, por su escaso número, de plantear en las sesiones estas difíciles cuestiones, y que esa situación llegaría á ser insostenible, si, como de público se dice, los nacionales piensan aumentar el número de la mayoría con otros cuatro más interpretando torcidamente la orden militar número 519. Se aportaron al debate datos preciosos de la actualidad municipal y se hizo referencia á la campaña que viene sosteniendo La Discusión contra el Ayuntamiento de la Habana, cuyos artículos parecían informados por datos exactos que arrojara quizás el expediente de investigación recientemente instruido, por la Comisión que designó el Gobierno, para realizar ese delicado trabajo.

Se acordó que una comisión de señores y representantes del partido tratara con actividad de dilucidar tan grave problema cerca de nuestras autoridades para que se cumplan las leyes y preceptos vigentes, no por lo que afectar pudiera á una ó otra agrupación política, sino por lo que la moralidad y la justicia reclaman de consuno y háto necesitados se encuentran los vecinos y contribuyentes del término municipal de la Habana. El próximo jueves 6 se reunirán nuevamente los señores que componen la comisión mixta antes expresada, para continuar tratando tan interesantes asuntos, y de cuya satisfactoria y justa solución mucho beneficio pueden alcanzar los intereses públicos.

NO ESTABA OBLIGADO La Secretaría de Estado, al darle cuenta el Ministro de Cuba en Méjico, de lo ocurrido respecto á no haber izado la bandera de la Legación por la muerte de S. S. el Papa León XIII, se comprometió á decirle que no estaba obligado á hacerlo, sin prejuzgar si era deber ó no de aquel diplomático izar dicha bandera. CÁTEDRA VACANTE El día 20 del mes actual, vence el plazo fijado para que los aspirantes á la cátedra G. vacante en el Instituto de Pinar del Río, la cual comprende las asignaturas de Cosmología, Biología é Historia Natural, presenten sus solicitudes en la Secretaría de Instrucción Pública. MAESTROS APTOS. El número total de maestros habilitados para enseñar en las escuelas públicas, incluyendo á los maestros normales de Guanabacoa, doctores en Pedagogía y á las maestras procedentes de la Escuela Normal de New Faltz, asciende á 4,537. Se incluyen también á los maestros que, por haber obtenido el Certificado de segundo grado el año próximo pasado ó por haber sido calificadores, no se presentaron á examen este año. OTRA HUELGA. El vapor inglés Menatic, fondeó en puerto ayer tarde, procedente de Baltimore y atracó á los muelles de Regla con objeto de cargar azúcar. El citabo buque no ha podido comenzar sus operaciones de carga por haberse negado los estivadores á hacer dicho trabajo á causa de pretender que los vapores que vengán á cargar azúcar á este puerto, hagan sus operaciones en bahía y no atracados á los muelles. Como los consignatarios del Menatic no han accedido á las pretensiones de los estivadores, éstos se retiraron pacíficamente. El azúcar que ha de cargar el referido buque, procede del ingenio "Loteria." El mencionado vapor viene consignado á los Sres. Bridat Mont'ros y C.

La huelga de los tripulantes de los vapores de la casa de los señores Sobrinos de Herrera, de que dimos cuenta en nuestra edición de esta mañana, continúa en actitud pacífica. EXENCION LIMITADA Con vista de las solicitudes elevadas al Sr. Presidente de la República por varios Ayuntamientos; teniendo en cuenta que cedida á los Ayuntamientos la cobranza de las contribuciones de su Término y creada así una nueva situación, conforme á la cual cada Municipio recauda para sí y tiene derecho á exigir que sin excepciones privilegiadas, contribuyan á las cargas municipales enantos explotan alguna industria en una localidad; la Secretaría de Hacienda ha resuelto modificar la resolución de la extinguida Intendencia General de Hacienda de Cuba, de fecha 22 de Mayo de 1896, en el sentido de que la exención de pago por el concepto de "Escojedores de tabaco en rama, en cujes ó matutes", (Epigrafe 90 de la Tarifa 2ª del Subsidio) concedida por aquella, quede limitada al término municipal en que los "Almacenesistas ó tratantes de tabaco en rama", (Epigrafe 60 de la Tarifa citada) figuren matriculados como tales. PARTIDO REPUBLICANOP HISTÓRICO Asamblea Municipal De orden del señor presidente se cita á todos los señores Delegados por la junta general que tendrá efecto hoy martes, 4 de Agosto, con objeto de continuar la discusión y aprobación del Reglamento. Habana 4 de Agosto de 1903.—El Secretario. — P. S., Melquiades Culo. COMITÉ REPUBLICANO CONSERVADOR. Comité del barrio de San Francisco El miércoles 5 del actual, á las ocho de la noche, en la casa Inquisidor 9, se reunió este comité para tratar de asuntos de interés para el partido. Y de orden del señor presidente se anuncia para conocimiento de los señores que forman este Comité, rogándoseles su puntual asistencia. Habana 3 de Agosto de 1903.—El Secretario, M. Larroche.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy PAPAM HABEMUS! Roma, Agosto 4.—El Cardenal José Sartó, Patriarca de Venecia, ha sido electo Papa. PIO X El Cardenal Macchi, Secretario de la Congregación de Breves Apostólicos, anunció á la muchedumbre que estaba congregada frente á la Basílica de San Pedro que el Cardenal Sartó había sido elegido Papa y había tomado el nombre de Pio X. Las tropas que estaban de guardia en los alrededores del Vaticano se formaron en línea, en la plaza Mayor, y presentaron armas. A las doce y diez, Su Santidad Pio X salió al balcón de la Basílica y echó la bendición Urbi et Orbe, que fué acogida con frenéticas aclamaciones de la enorme multitud que se había reunido en la plaza. DATOS BIOGRÁFICOS El Cardenal José Sartó nació el 2 de Junio de 1835, en Riese, provincia de Venecia, y fué exaltado á Cardenal Patriarca de Venecia, el 12 de Junio de 1893. Es hombre de vasta ilustración, muy versado en las doctrinas eclesiásticas, de carácter modesto y enérgico y ha dado pruebas de poseer grandes dotes administrativas. El Cardenal Sartó es además un excelente organizador, protector de las Artes y su seriedad ha sido siempre proverbial. PROFECIA A principios del mes de Abril último, Su Santidad León XIII dijo al Padre Perosi, que el creía firmemente que su sucesor sería el Cardenal Sartó, por haber sido en muchos años uno de los oradores sagrados más elocuentes, con que contaba el catolicismo. PRIMER DESEO Roma, Agosto 4.—Pio X ha expresado el deseo de que se deje intacto hasta la noche, el local en que se ha celebrado el Cónclave, por creer que los cardenales no saldrán del mismo hasta las siete de la tarde. LA GRAN ALEGRIA El anuncio de la elección del cardenal Sartó ha sido recibido con loco entusiasmo por los millares de personas que se hallaban en los alrededores de la Basílica de San Pedro y es indescribible y sin precedente la escena que se desarrolló cuando se presentó Su Santidad y echó su bendición. Hubo grandes aclamaciones y los fieles emocionados, agitaban sus sombreros, atronando al aire con sus vivas al nuevo Pontífice. A las doce y cuarenta y cinco la ciudad había recobrado su habitual tranquilidad. LA BUENA NUEVA Eran las once y media, cuando una tenue columna de humo que salía por encima del techo de la Capilla Sixtina, anunció al pueblo que ya se había elegido al nuevo Papa. BUEN EFECTO Paris, Agosto 4.—La noticia de la elección del cardenal Sartó, ha causado una favorable impresión muy marcada en los círculos oficiales. EL CARDENAL HERRERO Roma, Agosto 4.—Anunciase oficialmente que el cardenal Herrero Espinosa, al que se administraron ayer los últimos Sacramentos, ha recibido la visita de Monseñor Marín, Obispo auxiliar de su Diócesis de Valencia. Monseñor Marín fué especialmente autorizado para penetrar en el Cónclave, después de tomarse todas las precauciones del caso. Esta mañana amaneció un poco mejor el ilustre enfermo; pero aún temen los médicos que su enfermedad tenga un fatal desenlace. CARACTER DE PIO X Londres, Agosto 4.—Monseñor Johnson, que ha quedado al frente de la Iglesia católica inglesa, mientras la Santa Sede nombre el sucesor del cardenal Vaughan, ha manifestado que el nuevo Vicario de Cristo, á quien conoce personalmente, es hombre activo y enérgico. El Dean de la Catedral de Westminster declara por otra parte, que

Pio X es un eclesiástico de carácter apacible, que jamás se ha mezclado ni poco ni mucho en la política, y que la que observará será probablemente una destinada á armonizar intereses encontrados; que los pocos que le conocen bien, dicen que es altamente estimado del Gobierno italiano y era amigo íntimo del difundo Rey Humberto. LA INVESTIDURA Roma, Agosto 4.—Tan pronto como fué proclamada la elección del Cardenal Sartó, éste se encerró en una pequeña habitación cerca del altar, en la cual se le revistió de la vestidura blanca que corresponde á su nueva gerarquía y después, arrodillándose delante del nuevo Pontífice, el Secretario del Cónclave le entregó el solideo blanco, insignia de su nueva dignidad. PRIMER HOMENAJE En medio del más profundo silencio Pio X salió de la habitación, y pálido y muy emocionado, se dirigió hacia el trono en el cual se sentó para recibir el primer homenaje de los Cardenales, quienes uno por uno, se adelantaron, besándole la mano y el pie derechos. Al inclinarse los Cardenales delante del Papa, éste les besaba en la mejilla en señal de paz. EL TEDEUM Acto seguido se entonó un solemne Te Deum; todos los Cardenales lloraban emocionados y la voz de Pio X que estaba débil y trémula al principio, fué reforzándose y afirmándose hasta que terminado el Te Deum, dió su bendición Apostólica á los Cardenales, que la recibieron inclinados y reverentes y con la cabeza descubierta. EL ANILLO DEL PESCADOR. N habiendo sido posible encontrar el Anillo del Pescador original, se colocó en el dedo de Pio X, uno nuevo, mandado á hacer sobre un diseño que dió el cardenal Oreglia, como símbolo de poder renovado. DOMINIO PROPIO Durante toda la ceremonia el nuevo Jefe de la Iglesia Católica demostró la mayor compostura y dignidad no dejando conocer por ninguna palabra ó gesto, el efecto que le había causado su elección á la Tiara. LA HUELGA Barcelona, Agosto 4.—Se mantiene en huelga en esta ciudad, solamente los albañiles y los tipógrafos de algunos periódicos. La Guardia Civil continúa, no obstante, recorriendo las principales calles en patrullas. HIJO DE ANARQUISTA El individuo que fué arrestado ayer y en cuyo poder se hallaron algunas bombas de dinamita, ha confesado ser anarquista é hijo de Barrera, el anarquista que fué arrestado en 1890 en los momentos de estar arrojando bombas de dinamita. CONTESTACION DE ROOSEVELT Washington, Agosto 4.—El Presidente Roosevelt ha contestado al Rey de Portugal, devolviéndole sus felicitaciones y manifestándole el deseo de que se presente pronto la oportunidad de poder darle una prueba de la amistad que une á las dos naciones. Según noticias de Lisboa, esta contestación ha causado excelente impresión en Portugal. DESORDENES Madrid, Agosto 4.—Ayer lunes ha habido serios desórdenes en Sevilla y Zaragoza, en donde los huelguistas apedrearon varias fábricas, causando desperfectos en los edificios que ocupan; la policía tuvo que dar una carga contra los alborotadores. TRANQUILIDAD RELATIVA Los avisos recibidos de provincias, parecen indicar, que el movimiento huelguista ha fracasado, debido principalmente á las rápidas y enérgicas medidas tomadas por las autoridades. EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

LA LEY AGRARIA Londres, Agosto 4.—La Cámara de los Lores ha aprobado, en el segundo escrutinio, la Ley Agraria de Irlanda. CHOQUE Berlín, Agosto 4.—Ha habido un choque de trenes en la línea de Austria-Silesia, del cual han resultado treinta personas muertas y cincuenta y dos heridas. EL AZUCAR EN LOS ESTADOS UNIDOS Washington, Agosto 4.—Durante el año fiscal que terminó en 30 de Junio último, han entrado en los Estados Unidos más de cinco billones de libras de azúcar, cantidad que excede en 226.143.508 libras, á la mayor importación conocida hasta la fecha. El azúcar de caña recibido de Puerto Rico y Hawaii, asciende á 4.075 millones de libras, contra 2.685 millones el año anterior, y el azúcar de remolacha, 87 millones, contra 255 millones en 1902. LOS AZUCARES PRIMADOS Londres, Agosto 4.—Al contestar el Vicesecretario de Estado á una interpelación en la Cámara de los Comunes, dijo que el desarrollo de la industria azucarera en América depende exclusivamente del trato que se dé á los productos cuya exportación gozan de los beneficios de las primas. EN PUERTO Nueva York, Agosto 4.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Morro Castle, de la línea Ward. NUEVO GOBIERNO Santo Domingo, Agosto 4.—Ha tomado posesión del gobierno de esta república el señor Nosygl recientemente nombrado para Presidente y el señor Galván se ha hecho cargo de la Secretaría de Estado. Movimiento Marítimo EL LOUISIANA El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer, procedente de New Orleans, con carga y once pasajeros. EL MASCOTTE Esta mañana fondeó en puerto, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Mascotte con carga general y 32 pasajeros. MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO Plata española... de 79½ á 79¾ V. Calderilla... de 80 á 83 V. Billetes B. Español... de 4½ á 4¾ V. Oro americano... de 9½ á 10¼ P. Oro español... 4.37 P. Centenas... 4.62 plata. En cantidades... 4.64 plata. Luises... 4.59 plata. En cantidades... 4.51 plata. El peso americano en plata española... 4.187 V. Habana, Agosto 4 de 1903.

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EL CÓNCLAVE... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EFFECTOS DE VIAJE CAPAS GARANTIZADAS IMPERMEABLES PARAGUAS INGLESSES HAY UN MAGNIFICO SURTIDO EN LOS Portales de Luz. Peleteria LA MARINA Teléfono número 929. C 1387 1 Ag

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECOHO. alt a y d 1

El Cónclave... para el Papa!!! Antes de entrar en sus celdas para pensar solemnemente en el sucesor de León, pidieron los cardenales gentes que les asistieran, alimentos que les nutrieran los cuerpos, vestidos que se los cubrieran y máquinas de coser con que coserlos si por acaso se descomían ó desgarraban. Después del primer escrutinio no salió papa, pero salió un cardenal, después otro, después otro, después cincuenta; y al pueblo y á los periodistas que les interrogaron sobre el nuevo Papa les contestaron: Nos, decimos, que las mejores máquinas de coser para salvar á los pueblos de sus penurias son las La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar. Nos las recomendamos. Y dijo el pueblo: Bien; pues que Nos las traigan!! Y Nos, al efecto, las cuasi regalamos por un peso semanal y sin fiador!! ANTE NOS. Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123 C 114 8126*

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque



BARTRINA

Joaquín M. Bartrina, que nació en Reus el 26 de Abril de 1850, acababa de reparar la línea divisoria de los treinta años, la que llamó el poeta

funesta edad de tristes desencantos, cuando rindió el cuerpo a la tierra y dejó vagar el espíritu por el espacio azul en que había soñado, cumplida su breve peregrinación por el mundo.

Bartrina fué un bohemio de la literatura, de poderosos alientos, de grandes esperanzas, de feliz ingenio, á quien la tisis, atacándole ímpia en el lecho del dolor, cortó las alas para volar libre y feliz. Murió, como Espronceda, como Bécquer, como Martínez Monroy, en los albores de la vida. De él dice un literato: "No concebía la ciencia sin que la acompañara la poesía, ni estimaba la poesía si no ostentaba base científica. Era el trasunto fiel de nuestro siglo. Su vida fué la lucha constante entre el deseo sin límites y la limitación de nuestros deseos."

Bartrina sólo dejó dos libros: Algo, poesías que publicó en vida, y Obras en prosa y en verso, que recogió y adicionó uno de sus admiradores, D. J. Sardiá.

REPORTER.

CORTES ESPAÑOLAS

SENADO

SESIÓN DEL 3 DE JULIO DE 1903

El cambio internacional

El señor CALVERTON: Señores Senadores, debe el país gratitud grñde al señor Mellado, mi querido amigo, el elocuente Senador á quien todos conocéis, por haber promovido este asunto que tanto interesa á la patria, y para que la alta Cámara, que siempre ha sido gloria de nuestras instituciones parlamentarias sea la primera que en este período se ocupe de problema tan importante como es el planteado por su señoría.

Yo me he de permitir salir completamente de los moldes trazados hasta ahora, al tratar este asunto, por los queridísimos amigos y compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. Creo que este es un problema que no tiene ó no debe tener ningún carácter político en el sentido pequeño á que esta palabra se da ordinariamente; pero creo que es un asunto político en el sentido alto de la palabra misma, y que es un asunto nacional en el que deben decir su opinión de manera clara y concreta, no sólo los hombres que se sientan en los bancos ministeriales sino las representaciones de todos los que hacemos la oposición al Gobierno de S. M.

Para empezar, con el método que me propongo, á tratar este asunto, formando leyes claras, precisas y sencillas, teoremas matemáticos que se demuestran ó se demuestran en una pizarra, debo desembarazar de algunas cosas y presentarme yo mismo al Senado, ya que no tengo quien me presente.

Habréis conocido todos, señores Senadores, fuera de esta Cámara, una serie de personajes graves y serios acentuados á poner sus cejas como acentos circunflejos, que se dicen peritos en la ciencia económica y parecen ser de alguna ciencia abstrusa y misteriosa que se esconde en los antros de algún templo ignorado y á quienes si os acercáis para preguntarles algo relativo á esta clase de problemas y á otros que con este tengan relación, os dirán con palabra entrecortada y señas misteriosas: "Este es un problema muy difícil, es preciso meditarlo"; y quizás con alguna sonrisa de esas que molestan, de proteccionismo paternal, oculte tras la misma muchas veces la concupiscencia, pero ordinariamente la ignorancia más absoluta.

Yo aseguro que esas gentes que habréis encontrado por ahí fuera muchas

veces, son hermanos de aquellos otros que describió ayer con una palabra cáustica, pero clarísima, admirable, descriptiva, el elocuente compañero nuestro, tan ilustre tan condecorado de estas materias, el señor Marqués de Luque. Esos á quienes yo me refiero, son los mismos á quienes hizo la autopsia el señor Marqués; son los mismos á quienes el primer escritor literario de la Francia contemporánea, Zola, describió de mano maestra en su obra inmortal *El Dinero*. Aquellos famosos consejeros del Banco Universal, citados por Zola, son esos mismos á quienes dejó aquí sobre el tapete abiertas sus entrañas por el magnífico escarpelo de su elocuencia, el señor Marqués de Luque; hermanos germánicos de esos son los que por ahí fuera creen que las ciencias económicas son ciencias recónditas y abstrusas, en las cuales no puede entrar el vulgo de los mortales.

Pues bien, señores Senadores (y ahora me presento ante vosotros como augur, por derecho propio), yo he entrado en este templo de la ciencia económica, primero como discípulo, y no he visto en sus bancos á ninguno de los que diariamente se suelen ocupar de estas materias fuera de estas salas. Yo, después de haber sido discípulo más ó menos aventajado de esos profesores insígnis que me enseñaron las primeras nociones de la ciencia económica, tuve que subir al púlpito de mi cátedra de Hacienda pública y de Economía política, en una Universidad española, y tampoco en aquellos bancos vi á esos famosos augures. Son falsos profetas, completamente falsos, personas que no tienen la preparación económica suficiente, grajos y buitres que vienen á repartirse la infecta presa del acaparamiento de los cambios, y que quieren por eso decir á todo el mundo que es imposible el remedio, que hay que estudiarlo y meditarlo mucho tiempo.

Estas mismas ó parecidas palabras tuve yo que decir el año 1891 en el Congreso, cuando me opuse con mi modesta intervención á los funestos proyectos autonómicos, hoy leyes, de aquel inolvidable hombre de Estado, Sr. Cos-Gayón. Tuve la fortuna entonces de que mi modesta personalidad fuese alabada por la prensa periódica española, siendo quizá la única vez, y sin quizá, en que mi modesto nombre figurara en los editoriales de los periódicos de mayor circulación. Fui profeta, desgraciadamente, en aquella época, y quisiera serlo en esta; pues yo digo á los señores Senadores y al señor Ministro de Hacienda, que voy á tratar este asunto como augur, como sacerdote de esa iglesia donde no he encontrado jamás á esos falsos hierofantes, y á decirlos que el problema de los cambios en España es de facilísima resolución. No se necesita más que un poco de buen deseo en los Gobiernos para que este cambio desaparezca, y yo, el más modesto de todos, á quien jamás habréis conocido como arrogante, me atrevo á decir que si estuviera en el banco azul, en un período de dos años lo tendría completamente dominado, sin dafar ningún interés legítimo, y espantando á los cuervos aludidos.

H., en la ciencia económica leyes inexorables, tan inexorables como lo son las leyes de la naturaleza, y el apartar de ellas ha venido á crear esta situación en que se encuentra hoy España. Si no las seguís, si los proyectos que aquí traigáis no van unidos íntimamente á los preceptos de esas leyes, cualesquiera que sean los medios que vosotros podáis inventar, serán completamente inútiles, serán cataclismos de viejas hechas con viervas cogidas á la media noche del Viernes Santo, en las que seguramente crearán las beatas ó personas supersticiosas, pero no serán las fórmulas de la ciencia verdadera, que son las que únicamente conducen á conservar la salud del individuo y del Estado.

La primera ley económica formulada por primera vez, si no estoy equivocado, por Ottomar Haupt, uno de los hombres más eminentes en materia económica y, sobre todo, en materia monetaria, dice que todos los países civilizados, cualquiera que sea el sistema monetario que tengan, celebran sus transacciones, consciente ó inconscientemente, con relación al signo internacional del cambio, al oro, y aun cuando este fenómeno en la plenitud

total del mismo no se realice de momento, se verifica en cuanto pasan un cierto número de años. Esta es una ley que jamás ha controvertido nadie desde que se formuló, y porque esa ley existe como tal ley, España con su moneda falsa, con su plata acuñada, oculta sus transacciones interiores en oro, sin quererlo, inconscientemente, y de ahí que los precios de los artículos de primera necesidad suban. Y por qué? Porque pierde su fuerza liberatoria esta miserable moneda que tenemos nosotros en circulación corriente. Por eso, como esta es una ley, y por consiguiente, sin excepciones, me extrañaría que persona tan culta como el señor Marqués de Luque dijese en su elocuente discurso de anteaer que no veía en España el aumento de los artículos de primera necesidad, y si lo veía, poniéndolo en relación con el aumento que han tenido en otras naciones esos mismos artículos, no encontraba en nuestro país que influyese para nada la cuestión de la moneda en esa elevación.

En demostración de que la ley de Haupt se cumple en España, tenemos el aumento en todas, absolutamente en todas las manifestaciones del consumo y de la producción que se traduce para el Estado en un aumento considerable de los presupuestos para alimentar primeramente á los soldados de la Patria, para alimentar á la población que llena nuestras cárceles correccionales y presidios, en los presupuestos municipales y provinciales para sostener los institutos de beneficencia que ellos mantienen. Aumenta el precio de los alquileres, de los granos, de la sal, del azúcar y el misero pueblo, el obrero y el jornalero se ven privados de aquella carne que fortifica su cuerpo, como de los alimentos principales que necesitan para fortalecer sus músculos que el trabajo exterioriza, y necesariamente tiene que manifestar su desagrado, sus ansias de aumento de salario, primero por los medios legales y licitos de la petición, y después, quizá en un momento de desesperación, por medio de huelgas que pueden ser de tal importancia, que produzcan conflictos de orden público.

Y si esto sucede en cuanto se refiere al modesto obrero y al jornalero, figuráos la importancia que tiene cuando se refiere al modestísimo funcionario público ¡qué digo modestísimo funcionario público! el alto funcionario público de cualquier orden que sea, ora civil, ora militar, porque si quiera el obrero y el jornalero por medio de la asociación encuentran siempre formidable defensa contra el patrono! pero el infeliz funcionario público de 5 á 6,000 reales con descuento, tiene que librar feróz batalla contra ese aumento que le produce la mala situación monetaria en que se encuentra nuestro país, y no tiene más que uno de estos dos remedios: ó la abnegación cristiana que le manda morir en un rincón de su casa, ó la prevaricación; y cualquiera de estos dos remedios que elija, ya podréis comprender cuáles serán las consecuencias de esa resolución.

¡Es tan difícil conseguir esta cantidad! Yo creo que no. Para obtener la saben perfectamente los señores Senadores que hay diversos medios. De concierdo, de consuno con el Banco de España se podría intentar el que, pagándosele, como se le van á pagar 700 millones de pesetas por los pagarés que retiene el Gobierno, comprase 500 millones de francos en deuda exterior; quitándose para este efecto, única y exclusivamente para este efecto, el fusteño aduval. Podría hacerse un empréstito, podría hacerse mecánica y automáticamente una recolección de oro, á más de los medios indicados y propuestos por el señor ministro de Hacienda, con respecto á los pagos de los derechos aduaneros; en una palabra, se podrían adoptar una serie de medidas todas fáciles y sencillas que no producirían al Estado un recargo mayor de 15 ó 20 millones, cantidad pequeña que después de gastada, nos traería consigo la posibilidad de proclamar ante todo el mundo que España era monometalista oro, que tenía el patrón de este metal y que podía hombrarse y mirar cara á cara á las naciones de mejor situación financiera. Es fácil, pues, tener esta moneda oro, la cuestión es que no desaparezca esa moneda, y viene la segunda ley.

Es preciso, repito, que la moneda no desaparezca. Cuando desaparece la moneda de oro, en el caso en que no tenga como rival suya otra de otro metal depreciado! Sólo en el caso de que sea una nación en la balanza económica ó financiera y mercantil juntamente, deudora de otras; todo con arreglo á la ley que formule antes, pues será preciso que satisfaga sus saldos en ese signo, en oro.

Yo voy á demostrar, y acaso asombrado con esta promesa á los señores Senadores, voy á demostrar, que España es una nación acreedora y no una nación deudora, en esta balanza económica y financiera.

Estoy cansado de oír que España

na huye de la mala para no contaminarse con ella.

Segunda ley: Las naciones tienen que saldar sus deudas con las demás naciones, con el signo internacional del cambio; hoy con la moneda de oro.

Vamos á aplicar estas dos leyes á España, y veremos cómo, dentro de sus preceptos, dentro de las circunstancias y de los hechos en que vivimos, es fácil la solución de este problema de los cambios.

No quiero hacer historia; afirmo el hecho de que por unas ó otras causas, España es monometalista plata, y, por consiguiente, con arreglo á la primera ley, el oro ha huido de la circulación, y que el poco que existe, está en las arcas del Banco; por fortuna. ¿Cuál es la circulación monetaria que existe? En qué especie está esta circulación constituida? Con arreglo á los últimos balances del Banco, viene á ser el *stock* (en términos ingleses), la provisión de especie amonedada del Banco, 900 millones de pesetas; 400 en oro (360 en sus cajas y 40 en poder de los correspondientes extranjeros) y 500 millones en plata amonedada y lingotes. ¿Cuál es la cantidad de moneda circulante que España necesitaría para poder atender hoy á todos sus compromisos, declarados y decretados que sería el patrón oro, y por consiguiente, esta especie, la única liberatoria en el mercado? Pues esos 1.000 millones de pesetas; los mismos que están en las cajas del Banco en una y otra especie. Con 1.000 millones de pesetas en oro, hoy está resuelto el problema, desde el primer punto de vista, siempre que se le quite á la plata la fuerza liberatoria absoluta que hoy se le concede.

¿Qué falta para que el Banco tenga en sus cajas esos 1.000 millones de pesetas? Poca cosa. Tiene 400 millones en la actualidad. Con arreglo á la convención latina, puede tener 140 millones de pesetas en moneda de plata divisoria, y le quedarían 360 millones de pesetas en plata, que, vendida, suponiendo que sean 70 millones de pesetas de duros, á dos francos el duro (que es poco más ó menos el precio en el mercado de Londres, á razón de 24 peniques la onza *standard*), tendrá por ese concepto 140 millones de francos, que, unidos á las anteriores, dan 650 millones; y, por consiguiente, para llegar á los 1.000 millones, sólo faltarían 320 millones de pesetas.

¡Es tan difícil conseguir esta cantidad! Yo creo que no. Para obtener la saben perfectamente los señores Senadores que hay diversos medios. De concierdo, de consuno con el Banco de España se podría intentar el que, pagándosele, como se le van á pagar 700 millones de pesetas por los pagarés que retiene el Gobierno, comprase 500 millones de francos en deuda exterior; quitándose para este efecto, única y exclusivamente para este efecto, el fusteño aduval. Podría hacerse un empréstito, podría hacerse mecánica y automáticamente una recolección de oro, á más de los medios indicados y propuestos por el señor ministro de Hacienda, con respecto á los pagos de los derechos aduaneros; en una palabra, se podrían adoptar una serie de medidas todas fáciles y sencillas que no producirían al Estado un recargo mayor de 15 ó 20 millones, cantidad pequeña que después de gastada, nos traería consigo la posibilidad de proclamar ante todo el mundo que España era monometalista oro, que tenía el patrón de este metal y que podía hombrarse y mirar cara á cara á las naciones de mejor situación financiera. Es fácil, pues, tener esta moneda oro, la cuestión es que no desaparezca esa moneda, y viene la segunda ley.

Es preciso, repito, que la moneda no desaparezca. Cuando desaparece la moneda de oro, en el caso en que no tenga como rival suya otra de otro metal depreciado! Sólo en el caso de que sea una nación en la balanza económica ó financiera y mercantil juntamente, deudora de otras; todo con arreglo á la ley que formule antes, pues será preciso que satisfaga sus saldos en ese signo, en oro.

Yo voy á demostrar, y acaso asombrado con esta promesa á los señores Senadores, voy á demostrar, que España es una nación acreedora y no una nación deudora, en esta balanza económica y financiera.

Estoy cansado de oír que España

es una nación deudora, sin que los que tal cosa dicen den una prueba de su afirmación; pero, en fin, para demostrarles que no soy un espíritu parádójico, sino un espíritu práctico, y que procuro estudiar las cuestiones, no me voy á limitar á la negativa, voy á hacer una afirmación; voy á decir que España es acreedora y no deudora de las demás naciones, y que, por consecuencia, no hay temor de que proclamado el patrón oro desaparezca este metal de la circulación.

¿Cuáles son los factores que determinan el saldo de una nación con las demás? Primero, lo que hemos dado en llamar balanza mercantil, que yo acepto porque no tengo más remedio que aceptar algo que sirva de fundamento á mis argumentos; pero además de esa balanza mercantil, hay lo que se llama la balanza económica ó financiera, es decir, la diferencia entre los réditos de los capitales que tiene España invertidos en el extranjero y los réditos de los capitales que tienen los extranjeros invertidos en España.

¿Qué capitales tiene España en el extranjero? ¿Qué capitales tienen los extranjeros en España? Vamos á la cuenta. Yo he oído asegurar á esos pontifices máximos, en los cuales no he creído nunca, que España es una nación deudora; me he reído de sus palabras, pero me parece que mucha gente les cree, y tendré que demostrarles ahora que están en un error; y desearía que á mis datos contestasen esos señores augures con otros datos y cifras, que demostrasen la inexactitud de aquellos, no con palabras ni frunciendo las cejas, como suelen hacerlo, sino presentando números y cifras, para demostrar su antipática tesis.

España es deudora, primero, por su deuda exterior estampillada; España tiene en el extranjero 1.000 millones de francos en ese papel.

¡Es positivo que esos 1.000 millones están en poder de franceses, de ingleses ó de otros extranjeros! Demasiado sabéis que no, señores Senadores. La ley del *afidavit* se está rompiendo todos los días; seguramente que no hay en la cartera de los extranjeros arriba de 400 millones de francos. Han inventado los españoles la manera de eludir la ley, porque como no los puede privar nadie de comprar papel exterior estampillado, lo adquieren al llegar el vencimiento del cupón, lo venden á un extranjero; éste lo vuelve á negociar al comprador; y estando interesados los españoles en ese papel en más de 800 millones de francos, resulta que los únicos que salen ganando en todo esto son los agentes que se prestan á ese género de combinaciones para eludir lo que el Estado español ha proclamado como una ley.

Por consiguiente, con arreglo al cálculo más optimista para los que sostienen que España es una nación deudora, yo fijo en 500 millones de francos lo que de papel exterior español está en manos de los extranjeros.

Segunda partida: Compañías de transportes, sobre todo, las ferroviarias. Hablando en tesis general, del capital que representan los tres mil y pico de kilómetros que tiene la Empresa del Norte, el de los que tenga la del Mediodía, el de la Compañía de los ferrocarriles andaluces y algunas otras hechas con capitales extranjeros, vendrán á estar en manos extranjeras unos 2.700 millones de francos, entre acciones y obligaciones. (El Sr. Marqués de Luque: ¡Mucho más!) La mayor parte de las acciones y de las obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte (gracias al esfuerzo titánico de patriotas españoles), se encuentra hoy en manos de tenedores españoles; una gran parte de las acciones de la Compañía de Mediodía (gracias también al ahorro nacional), está hoy en poder de españoles; y una escasísima parte, que he fijado en 2.700 millones de francos y que nadie me podrá probar que no sea una cifra exacta, será la única que exista en poder de los extranjeros.

Incluyendo las minas que pueden tener los extranjeros en algunas provincias de España, en las de Vizcaya, Córdoba, Almería y Huelva, las Empresas de tranvías y algunas otras de menos significación ó importancia, no alcanzará á mucho más de 500 millones de francos; y aún dentro de esta cifra los podría decir que el ahorro español tiene muchas de esas acciones llamadas de Riofinto, de los tranvías, etc.; en

de poderos estrechar un día entre mis brazos, sentir latir vuestro virginal corazón contra el mío, que no palpita más que por vos...

—¡Callad,—interrumpió severamente María;—no pensáis que vuestra mujer es mi madre. Por respeto á ella, á vuestro hijo, olvidadme. La María que amasteis murió; la María resucitada ha dado toda su alma á otro, y nunca faltará á sus juramentos y á su deber.

Así diciendo se alejó para reunirse á la condesa, que entraba en el salón con Griefo. María cogió al niño en brazos y se puso á reír y jugar con él; pero estaba profundamente turbada y hubiera querido substraerse á todas las miradas. Su vida se convertía en un suplicio. Ella no podía confiarse á su madre porque no la creería y se hubiese enojado con ella y con Arnaldo. Comprendía además que el conde no cesaría de perseguirla. María jamás correspondiera á su amor, y no obstante, tenía piedad de él. Era el primer hombre que la había verdaderamente amado, el primero que había llorado las desventuras que la habían afligido. Y ella también experimentaba por él desde pequeña un sentimiento mezcla de afectación y reconocimiento. Este sentimiento aumentó cuando el conde le ofreció el palacio de su padre, sin coherencia, tan sólo porque le recordaba

una palabra, que de esa suma podría rebajarse perfectamente un 50 por 100. Así, pues, sumando las cifras, no llego como no llegan estadistas que de este asunto se ocupan, á considerar que España deba al extranjero arriba de 4.000 millones de francos, como cantidad máxima.

Por consiguiente, partida deudora de España, la que consignan todos los tratadistas, aunque sea superior á la que deduzco de los datos que acabo de someter á la consideración del Senado: 4.000 millones de francos. ¡Qué le deben á España los extranjeros! (Concluirá.)

BOSQUEJOS

Al Paraguay.

Estendidas y fértiles llanuras con gigantescos bosques seculares, profundas hondonadas llenas de entrelazadas espesuras en que se ocultan misteriosas hadas; ríos competidores de los mares, que en olímpica marcha se deslizan, y al sol enrojecido haciendo guerra calma la sed perenne de la tierra, y en lucha con el sol, la fecundizan.

Allí, en tiempos lejanos, teocrático poder sentó su planta, y, uniendo en su redor seres humanos, con próspera fortuna, ante sumiso grey la cruz levanta..... y de un pueblo viril surgió la cuna.

Ese pueblo, más tarde, sencillo y vigoroso, aislado crece y, de su independencia haciendo alarde, ante los otros pueblos aparece;

su vigor atestigua encerrado en selvático aislamiento; se alzan allí tiranos á la antigua que, siguiendo la ley de los tiranos, matan la libertad del pensamiento para formar serviles ciudadanos. Inerte bajo el yugo, llegó un día en que fuerte invasor pisó esa tierra y el pueblo aclipa al parecer dormido, como por chapas eléctricas tocado, unisono lanzó grito de guerra y empuñando el fusil, se hizo soldado.

Con sangre, en el lidiar, tiñó sus ríos, con sangre, en el lidiar, inundó el suelo, bravo luchó sin amenguar sus bríos; y de amor patrio en el sublime anhelo, fué aquel pueblo en virtudes tan fecundo, defendiendo á la madre amenazada, que al fin de la titánica jornada, le admiró el invasor y asombró al mundo.

Cayó como cae el luchando; desangrado y tenaz cayó luchando..... quien logró dominarla fué la muerte.

Hoy en aquellos campos que la guerra cubrió de horror y duelo, con luces de alborada, en suaves lampos, brillante porvenir ofrece el cielo.

Como en resurrección, hoy se levanta aquel pueblo viril á nueva vida y hacia la libertad mueve su planta seguro de una Tierra Prometida. Serena libertad su faro enciende para tí, Paraguay, en tu camino. Tu pasado es una épica leyenda digna del gran poeta florentino.

EUSEBIO LILLO.

(Chileno.)

Noviembre de 1902.

AVISOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA.

Curso de 1903-1904.

Desde esta fecha queda abierta en esta Secretaría la Matrícula para el curso anterior, para las asignaturas de LECTURA, ESCRITURA, GRAMATICA CASTELLANA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, ARITMETICA MERCANTIL Y PRACTICA COMERCIAL, TENEUDERIA DE LIBROS, INGLES, TAQUIGRAFIA, DIBUJO LINEAL, DIBUJO NATURAL, DE ADOBNO Y DE COLORADO.

Las Matrículas se expedirán de 7 á 9 de la noche, de los días laborables, previa la exhibición del recibo de cuota del mes en que se solicite la matrícula. Las clases empezarán el martes próximo, día 4 de Agosto. Habana 20 de Julio de 1903.—El Secretario, P. Torrens. 7495 6420-1ma2

PARAGUAS INGLESES Y FRANCESES

Seda inmejorable garantizada.

Puños de última novedad. Véalos Vd.

Acaban de llegar y se venden en

Perfumería Inglesa

de F. & J. Atkinson, de Londres.

La mejor y más fina del mundo.

Jabones, esencias, pomadas, aguas de tocador, agua de colonia & c.

Nuevo y muy variado surtido acaba de llegar á

Obispo 41 y 43, CASA DE WILSON, Teléfono núm. 742.

FOLLETIN. 126

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancest, se vende en LA MODERNA POSTA, Obispo 136.)

(CONTINUACION)

Y Ninella es realmente la persona hecha para mí. Con mis cuidados restablecidos rápidamente y quedó ligada desde aquel momento á mí para siempre. Ninella es italiana. Fué llevada á América pocos meses antes por una mujer que llamaban la Neirassa, la cual era muy conocida en Turín por sus tráficos ocultos, sus juegos de cartas y secretos específicos para diversas enfermedades de mujeres. La Neirassa había ido á América para ver á un hermano enfermo, que era la única persona de este mundo á quien amara. El mal era contagioso, y la Neirassa, que esperaba curar á su hermano, por el contrario le siguió á la tumba. Todo esto lo supe por Ninella, la cual añadió que había estado siempre enterada de los secretos de la Neirassa, y que la había sustraído muchas cartas y documentos que la concernían.

Este descubrimiento fué para mí un rayo de luz. Un mes después, hábilmente transformada en la Neirassa por la habilidad sorprendente de Ninella, dejamos el Brasil y tornamos á Turín. ¡Quién me reconocería aún bajo los vestidos de aquella vieja bruja! Llevo su misma peluca, y con las lecciones de Ninella he adquirido rápidamente sus gestos y lenguaje, en tal forma, que ninguno advierte el cambio. Así, pues, puedo vivir segura y ayudarte sin comprometerme.

Julia le escuchaba con avidez y atención. —¡Ah! la suerte está aún en mi favor,—exclamó,—porque me quedas tú. Ahora pídemelo que quieras y te lo daré.

—A mí me basta tu más ciega obediencia. La condesa fijó en Rosalía sus grandes ojos abatidos, como si quisiera leer en sus miradas la intención misteriosa de sus palabras.

Después de un momento de silencio murmuró en voz baja abrazándola: —Prometo hacer en todo tu voluntad, aunque sea contraria á la mía.

Un relámpago de feroz satisfacción brilló en los ojos de Rosalía.

—¡Bravo, así es como te quería!—dijo.—Ahora puedes estar segura de que no te abandonaré y de que serás vengada como desas.

IV

¡Era verdad que María representaba una comedia doble en perjuicio de Luis y de su propia madre! ¡No! Su suerte alguna jamás se hubiera rebajado á tan cobardes debilidades, así como ella no retrocedería ante las luchas y las pruebas. Desde los primeros meses de su estancia al lado de su madre se había percatado de que el conde seguía todos sus pasos, la envolvía con miramientos llenos de pasión, y temblaba al contacto de su mano. Esto lo hacía sufrir.

María comprendió que si su madre combatía su matrimonio era por instigación de Arnaldo. ¡Pero podía creer el conde que ella, tan noble y arrogante de carácter, retirase su palabra dada y cediera á un deseo insano y culpable! María escribía todos los días á Luis, y las respuestas del joven eran un gran consuelo para su martirizado corazón. ¡Pero podía acaso ella revelar á su prometido su miedo al conde, la pasión de éste y el temor de una catástrofe! No, ella no quería turbar al hombre que amaba, y guardaba para sí todos sus dolores.

Lisa fué á ver á la condesa, pero la joven no lo supo. Julia se lo ocultó y dió á entender á Lisa que María no estaba en casa.

La baronesita se había alejado de mala gana de Turín. Le parecía, al se-

pararse de la ciudad donde estaba su Luis, que no lo volvería á ver.

El conde estaba siempre cerca de ella, la rodeaba de tantas atenciones y caricias que concluían por irritarla y fastidiarla.

Un día que en Viareggio se quedaron solos un momento en el salón del establecimiento Neptuno, Arnaldo le murmuró con acento sofocado:

—María: ¿por qué estás tan triste? Ella le miró con aquella expresión tan leal y profunda, diciendo:

—¿Queréis que os diga la verdad? Me parece que vuestra amistad hacia mí no es tan sincera como en un principio. Antes habíais hecho todo lo posible por verme sonreír.

El conde contrajo sin querer las cejas. —Todo menos una cosa,—añadió con acento conmovido,—la de cederos á otro.

María se sobresaltó.

—¡No prometisteis ser para mí un padre!

—Sí, pero un padre celoso de su hija. María, María, sabéis cuanto os amo y os he amado... Siempre tengo aquí en mi cartera la rosa ajada que quité á vuestras manos heladas. ¡Cuántas veces la he llevado á mis labios recordándos! Durante tantos y tantos años he estado perseguido por vuestro pensamiento, atormentado por el deseo

de poderos estrechar un día entre mis brazos, sentir latir vuestro virginal corazón contra el mío, que no palpita más que por vos...

—Callad,—interrumpió severamente María;—no pensáis que vuestra mujer es mi madre. Por respeto á ella, á vuestro hijo, olvidadme. La María que amasteis murió; la María resucitada ha dado toda su alma á otro, y nunca faltará á sus juramentos y á su deber.

Así diciendo se alejó para reunirse á la condesa, que entraba en el salón con Griefo. María cogió al niño en brazos y se puso á reír y jugar con él; pero estaba profundamente turbada y hubiera querido substraerse á todas las miradas. Su vida se convertía en un suplicio. Ella no podía confiarse á su madre porque no la creería y se hubiese enojado con ella y con Arnaldo. Comprendía además que el conde no cesaría de perseguirla. María jamás correspondiera á su amor, y no obstante, tenía piedad de él. Era el primer hombre que la había verdaderamente amado, el primero que había llorado las desventuras que la habían afligido. Y ella también experimentaba por él desde pequeña un sentimiento mezcla de afectación y reconocimiento. Este sentimiento aumentó cuando el conde le ofreció el palacio de su padre, sin coherencia, tan sólo porque le recordaba

Bustamante en la "Asociación de Dependientes"

Honramos hoy estas columnas del DIARIO DE LA MARINA publicando íntegro el hermoso y elocuente discurso pronunciado por el doctor don Antonio Sánchez de Bustamante en la "Asociación de Dependientes", la noche del último domingo, en la velada que se celebró con motivo de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas que sostiene aquella sociedad.

La oración del señor Bustamante no necesita de nuestra recomendación, pues la fama que de orador conceptuoso y de fácil palabra disfruta nuestro amigo, basta para que su discurso sea leído con el mismo gusto que nosotros lo publicamos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR ANTONIO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE LA NOCHE DEL 2 DE AGOSTO DE 1903 EN LOS SALONES DE LA ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA, CON MOTIVO DE LA REPARTICIÓN DE PREMIOS.

Señoras y señores: Que años atrás, en una fiesta semejante, ocupé yo por primera vez esta tribuna de vuestra floreciente Sociedad. Pensaba entonces que vuestra obra gigantesca había llegado a su apogeo, y no esperaba ciertamente que unos dos lustros después, alcanzada ya la cifra colosal de quince mil asociados y conculidos en nuestra Casa de Salud increíbles resultados, estaría levantando en el corazón de la Habana una casa-palacio para vuestro recreo y para vuestra enseñanza, como testimonio material y duradero de lo que pueden, al servicio de una causa noble, el trabajo, el esfuerzo, la perseverancia, la honradez, la economía, la unión y la voluntad.

Pero sobre esa tarea, puramente técnica, hay otra más social, tal vez más necesaria, que como arma de defensa podéis emplear vosotros. Nadie ignora de que modo una inmigración poderosa va a poblar actualmente otras repúblicas, y como dirigida por vosotros, alentada por vuestros éxitos, apoyada por el auge mismo de este centro extraordinario, podrá venir a ayudarnos en vuestras tareas, de tal suerte que cada uno que llegue no es un competidor sino un consumidor, no un enemigo sino un colega, no quien viene a arrebatar a vuestras tareas la situación actual en que se desenvuelven, para llevarlas por caminos distintos, sino quien colaborará para salvar para vosotros, para nosotros, para nuestra raza y para nuestra lengua la vida mercantil de Cuba. (Grandes aplausos.)

Para eso habreis menester de otras dos cosas, que no os tocan a vosotros, sino a las clases directoras del país. Necesitais que se piense en las exigencias de vuestro tráfico; que no se permita ni se castigue vuestra industria; que en todas las manifestaciones de la actividad legal, fuera del mundo de la política, en el que con razón no entráis, desde la vida Arancelaria hasta la última contribución industrial, se piense que vuestros intereses están ligados, definitivamente a los intereses de Cuba; y que todo acto que a vosotros os castiga, que toda imposición que a vosotros os moleste, y que toda carga, que para vosotros resulte insostenible, no dañe a todos gravemente; cada vez que falte una fuente de riqueza entre vosotros, todo lo que dificulte vuestros problemas y vuestra marcha es un obstáculo poderoso para nuestro desenvolvimiento nacional. (Aplausos.)

Estad seguros de que en la esfera en que se legisla hay siempre quien está al tanto de vuestras necesidades y lucha por el desarrollo de vuestra vida económica, y quien libra batallas para lograr Tratados de Comercio que os abran nuevos mercados, y quien resiste y combate cuantos actos puedan venir a perjudicar esos intereses en cuanto tengan de legítimos. Necesitais otra cosa, necesitais paz, orden, sosiego; y a pesar de todo tendreis sosiego, orden y paz. En cualquiera de esas regiones a donde vá poderosa inmigración de nuestra raza, se concibe que alguien se alee en armas para ocupar el Gobierno, y que cifre en la fuerza lo que sólo debe cifrarse en el orden, en el desarrollo normal de las cosas y en el ejercicio legítimo del sufragio; porque cuando eso sucede no hay más que una transformación política, unos suben y otros bajan, y sobre todos queda permanente é incólume la patria, que á todos interesa. Pero entre nosotros, por obra de los acontecimientos, hay dos cosas que van juntas: la Nación y la paz; y como por la Nación todos trabajamos vosotros, tenéis en la Nación la garantía suprema del orden, sin el que no podréis prosperar. (Aplausos.) No hay país latino, de los que pueden abrir á la inmigración camino legítimo para desenvolverse y prosperar, que pueda ofrecer, importa que vosotros lo comprendáis, tantas garantías para esos esfuerzos, para esos adelantos y para esos progresos, como nuestra pequeña Nación. ¡Y por qué pequeña! Cuántos sois vosotros! Quince mil; y habéis hecho, sólo con unos recursos extraordinarios de las grandes Compañías que hoy están monopolizando esas industrias. Parece que el comercio no ha sufrido una transición tan violenta y para quien observe, no obstante, los primeros síntomas, la transformación se inicia y el cambio comienza. ¿Quién no ha visto establecerse cerca de él á algún individuo de otra raza y de otra lengua, que vendiendo toda clase de obstáculos, comprando y vendiendo de manera distinta á como entre nosotros se acostumbra; sumando, restando, multiplicando y dividiendo de modo diferente á como se enseña habitualmente en nuestras escuelas; haciendo del anuncio algo tan necesario como el almuerzo y la comida; entrando y saliendo del país, con espíritu de negocios, con actividad suma, con afares continuados, al parecer prospera y adelanta, está sin embargo, casi solo, sin amigos, sin clientela segura, sin nuestros medios normales de crédito, sin conocimiento del país, á veces sin capital y sin solvencia?

Es el símbolo, ó por lo menos el augurio del nuevo comercio en que busca nuestro pueblo su evolución mercantil como consecuencia necesaria de nuevas y hídizales transformaciones políticas. A vosotros os toca defenderos y para esa defensa tenéis dos medios poderosos y fáciles. Uno, en esta misma Asociación que sin duda desenvolverá en ese sentido sus esfuerzos cuando haya salido de la situación económica transitoria que le crean hoy las grandes empresas á que está dando cima. Ese medio, que no es original y por el que la gran Nación alemana ha difundido por el mundo entero su comercio en condiciones extraordinarias, es el desarrollo aquí, en este Centro, de una gran Escuela Mercantil, de una Escuela Mercantil en que vosotros podéis aprender como consecuencia necesaria de nuestra situación todos los idiomas modernos, no sobre los pesados textos de la Gramática, sino de viva voz, practicamente, como en esas grandes escuelas alemanas se enseña, de tal suerte que logreis esto que pasa en el mundo como un axioma indiscutible; cuando un hombre de ciencia domina una lengua más, ha descubierto un nuevo mundo; y cuando un hombre de comercio domina una lengua más, ha conquistado un nuevo mercado. (Aplausos.)

Aquí completareis esos estudios si vuestras Escuelas desenvuelven el conocimiento práctico de la Geografía comercial que os darán á conocer las grandes corrientes mercantiles, que os permitirá apreciar los productos y los centros de producción, que os dejará estar al tanto científica y practicamente del gusto del consumidor, y que completará su tarea con un museo práctico de comercio, verdadera exposición permanente para vuestras necesidades y para productos del mundo. Pero sobre esa tarea, puramente técnica, hay otra más social, tal vez más necesaria, que como arma de defensa podéis emplear vosotros. Nadie ignora de que modo una inmigración poderosa va a poblar actualmente otras repúblicas, y como dirigida por vosotros, alentada por vuestros éxitos, apoyada por el auge mismo de este centro extraordinario, podrá venir a ayudarnos en vuestras tareas, de tal suerte que cada uno que llegue no es un competidor sino un consumidor, no un enemigo sino un colega, no quien viene a arrebatar a vuestras tareas la situación actual en que se desenvuelven, para llevarlas por caminos distintos, sino quien colaborará para salvar para vosotros, para nosotros, para nuestra raza y para nuestra lengua la vida mercantil de Cuba. (Grandes aplausos.)

Esta tierra á la cual estará perpetuamente ligada vuestra vida. Y si sentís revivir en el fondo de vuestra alma al propio tiempo la nostalgia inextinguible por el recuerdo de otro amor patrio también inagotable, podreis repetir á vuestros hijos y á vuestros nietos, para que lo conserven como una tradición de familia, estos versos sentidísimos de un genial poeta castellano:

"Hay un rincón de la Tierra que fué de mi madre y mío, en que ella con su memoria me ha dejado el Paraíso."

Ha dicho. (Atrasonados aplausos.)

CRONICA DE POLICIA NOTICIAS VARIAS.

Ampliando nuestra información de ayer, referente al fuego ocurrido en el establecimiento de viveres "La Viña," calzada de la Reina número 21, debemos hacer constar que la caja de caudales fué extraída de la casa mencionada por el jefe de la sección del Cuerpo de Bomberos, don Joaquín Fernández, y brigadas, señores Montiel y Balleinilla.

Las bombas estuvieron trabajando hasta las dos de la tarde, y durante la noche estuvieron ocupados los bomberos en el escombros, operación que fué dirigida por el propio señor Fernández.

Según manifestación del señor Berziz, su establecimiento no se encontraba asegurado, y las pérdidas se estiman en más de cuarenta mil pesos.

Ayer tarde se presentó en la tercera estación de policía el blanco Rogelio Gómez, dependiente del rastro "El Imparcial," situado en la calle de la Amistad número 118; manifestando haberse presentado en dicho establecimiento dos individuos, uno blanco y otro de la raza negra, con objeto de vender un manómetro, lo que no efectuaron, y al retirarse se llevaron dos relojes, uno de acero y otro de níquel.

Al ser perseguidos dichos individuos penetraron en una casa del callejón del General Casas, por donde desaparecieron.

La policía ocupó uno de los relojes que los ladrones abandonaron en la vía pública.

El pardo Julián Marrero Martínez fué sorprendido por el guardia urbano número 81, en los momentos que había hurtado nueve pañuelos y una pieza de encaje, que sustrajo del establecimiento de ropas "El Globo," en la Manzana de Gómez.

Al detenido se le ocuparon los objetos robados que se llevaba ocultos dentro de una lata.

Esta madrugada, al pasar el vigilante 343, por frente á la casa número 24 de la calzada de San Lázaro, observó que la puerta principal estaba abierta, por lo que penetrando en la casa sorprendió dentro de ella á un individuo, al que registró, encontrándole un lavín que le servía á la cerradura de la puerta.

En dicha casa reside el capitán de policía D. Frank Bolio, quien al ser llamado por el expresado vigilante practicó un registro en la casa sin notar falta alguna.

El detenido que dijo nombrarse José Hernández Herman, vecino de Infanta número 4, fué remitido al Vivac á disposición del juzgado competente.

En el Centro de Socorro del segundo distrito fué asistido ayer el vigilante de policía 812, Pablo Puig, de una cutisuga de segundo grado en la región costal izquierda, de pronóstico leve, y cuya lesión dice la sufrió casualmente al caerse en la vía pública, en los momentos de estar prestando sus servicios en el fuego ocurrido en la calzada de la Reina.

Por el vigilante número 69 de la 6ª Estación de Policía, fué detenido el moreno Casimiro Villalva Alfonso á petición del blanco Eligio Puig Fernández, vecino de Aguila 153, quien lo acusa de haberle hurtado un reloj en los momentos en que estaba haciendo una compra en la calzada de la Reina frente al mercado de Tacón.

Al detenido se le ocupó el reloj hurtado.

En la mañana de ayer, en los momentos de estar sentado de espaldas para la calle, el encargado de la carnicería calle de los Corrales 65, le sustrajeron del cajón del mostrador la suma de 38 pesos plata, 2 centes y algunos documentos de importancia.

El cajón fué recogido en el parque de Colón, por el blanco Ignacio Pina, quien lo entregó á la policía.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

D. Juan Arenibia Cabrera, vecino de la calzada de Concha n.º 29, sufrió lesiones graves al ser arrollado, casualmente por los caballos de un carro de auxilio de los bomberos, en los momentos de encontrarse tirando el fuego ocurrido en el almacén de viveres "La Viña"

Al transferir ayer la señora doña Rosa Pereira Valdés, por la calzada del Monte esquina á Suarez, tres individuos de la raza blanca trataron de robarle cierta cantidad de dinero que llevaba en las manos, no consiguiendo estos sus propósitos por la pronta intervención de un dependiente del café que existe en dicha esquina.

Los ladrones emprendieron la fuga, pero perseguidos se logró la detención de dos de ellos, y fueron puestos á disposición del juzgado competente.

portamonedas con una cédula personal y dos billetes de la República de Santo Domingo.

Los detenidos, que lo han sido por el portero de la casa, quedaron á disposición del Juzgado de guardia.

Policia del Puerto SOBRE EL BOTE "RELAMPAGO."

Ampliando la noticia que publicamos ayer sobre el bote "Relampago" que habiendo salido de San Lázaro se vió ir mar á fuera tripulado por dos individuos, podemos agregar que ayer tarde se presentó en la estación de la policía del puerto uno de los individuos que tripulaban el mencionado bote, nombrado Alfredo Dupont, manifestando que al tomar el bote el viento lo arrastró mar á fuera, y que estando frente á la playa del "Chivo", él se arrojó al mar logrando ganar la costa, quedando su compañero en el bote, porque tuvo miedo de arrojarse al agua.

GACETILLA

EN ALBISU.—Con La alegría de la huerta á primera hora, La Caprichosa después y como fin de fiesta La Viejecita ha combinado el programa de esta noche la empresa de Albisu.

Mañana, el beneficio de Esperanza Iria, con el programa que damos en la primera edición.

Y el viernes, un estreno. El estreno de La rifa del beso, zarzuela sevillana muy bonita que ha de gustar, á buen seguro, por su interesante libro y preciosa música.

RETRETAS DEL MES.—La Banda Municipal ofrecerá durante el mes presente las retretas que se expresan á continuación:

- Martes 4, Jesús María. Jueves 6, Malecón. Sábado 8, Parque Carranza. Domingo 9, Parque Central. Martes 11, Jesús del Monte. Jueves 13, Malecón. Sábado 15, Parque Carranza. Domingo 16, Parque Central. Martes 18, Parque Trillo. Jueves 20, Malecón. Sábado 22, Parque Carranza. Domingo 23, Parque Central. Martes 25, Regla. Jueves 27, Malecón. Sábado 29, Parque Carranza. Domingo 30, Parque Central.

El maestro Tomás—cuyos desvelos en pro del lucimiento y prestigio de esa asociación son bien conocidos—tiene en estudio varias obras que enriquecerán el ya brillante repertorio de la Banda Municipal.

AGRADABLE VISITA.—Hemos tenido el gusto de recibir la de un estimado compañero en la prensa, el señor don José Franquesa, redactor que ha sido de El Corriente Público, de Veracruz y corresponsal en dicha ciudad de El Mundo y El Imparcial, de Méjico.

Para restablecer su quebrantada salud, ha pasado el Sr. Franquesa algunas semanas en ésta y conseguido su objeto, se prepara á regresar á Méjico.

Agradecemos su fina atención y le deseamos un buen viaje y toda clase de prosperidades al reanudar en la vecina república, sus habituales tareas.

LA EMBRIAGUEZ DE LA VELOCIDAD.—Una celebridad médica de París, el doctor Rochet Souplet, ocupándose de las frecuentes desgracias á que dan lugar las carreras de automóviles, ha dicho en la Sociedad Francesa de Psicología, lo que á continuación copiamos:

"El que se encuentra en situación de acelerar la velocidad que lleva, según su buen parecer—dice el doctor Rochet Souplet—se halla dominado únicamente por las impresiones intensas que recibe y pierde el dominio de sí mismo; ¡está obrio!"

que no tiene en estado normal, como el orgullo, el odio, la cólera, el espíritu de contradicción, la violencia. Estos sentimientos pueden cambiar tanto en la forma como en intensidad; los velocipedistas y automovilistas suelen llegar al límite extremo de estos estados."

El doctor Bertillon encuentra parecido entre la embriaguez avasalladora de la velocidad y la de la morfina, y opina que todo aquel que trata de alcanzar la mayor velocidad, sin ningún fin útil, pertenece á la clase de los degenerados que no tienen ya dominio sobre su propia voluntad, y se sienten poseídos de rbia contra los obstáculos más ligeros.

PÉRDIDA.—Un pasador de oro con brillantes y perlas se extravió el domingo último en uno de los tranvías que recorren el trayecto del Vedado á Cuatro Caminos ó en la calle de San Rafael entre las de Galiano y Manrique.

Se gratificará á la persona que tenga la bondad de entregarlo en Manrique 98, altos.

CENTRO DE COCHEROS.—Para la noche del sábado próximo anuncia el Centro de Cocheros un gran baile, á toda orquesta, en sus espaciosos salones.

Hemos recibido la invitación que, con su galantería acostumbrada, se sirve enviarnos don Antonio Rojas, entusiasta presidente de este progresista instituto.

Muchas gracias.

ALHAMBRA.—Excelente programa ha combinado la empresa del concurrido teatro Alhambra para la función de esta noche.

En primera tanda irá la aplaudida revista de Villoch y hermanos Robredo, El año viejo en la Corte, después para otra zarzuela, Se me fué mi mujer—ocurrirá representación—y Usted no es hombre ocupa la tanda de las diez.

La dicha: excelente!

LA NOTA FINAL.—En un baile:—Diga usted, señora, ¿quién es ese majadero á quien mira usted sonriendo?—Mi marido.

—Dispense usted... No sabía... —No me ha molestado usted. Voy á presentarle y simpatizarán ustedes mucho. Se parecen ustedes como dos gotas de agua.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—No hay función. TEATRO PAYRET.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: La alegría de la huerta.—A las nueve y diez: La Caprichosa.—A las diez y once: La Viejecita.

TEATRO MARTÍ.—Cinematógrafo Lumiere.—Funciones por tandas.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8'15: El año viejo en la Corte.—A las 9'15: Se me fué mi mujer.—A las 10'15: Usted no es hombre.

SALÓN-TEATRO CUBA.—No hay función.—El domingo gran baile.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galiano 116. Nuevas vistas.

ANUNCIOS

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO. Para pegar objetos rotos de porcelana, cristal, loza, barro, maderas, etc. etc., garantizando que quedan más fuertes que antes de romperse, se devuelve el dinero si un objeto pegado tirándolo contra el suelo, se rompe por la suelta del autor, farmacia REPUBLICANA, Consulado esquina á Colón. Teléfono 137.

Mediante el envío de 50 centavos en sellos de correo, se remite al campo al que lo pide.

DR. J. A. TREMOLS. Especialista en Enfermedades del Pecho y Enfermedades de los Niños. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 4 p. m.

SE ALQUILAN frescos y bonitos departamentos del gran edificio Monte y Belascosan. Informan Monte 230 entresuelo. 7644 81-4 8m-4

ALTO REGIOS muy frescos y ventilados, independientes, Carros III n.º 228, capaces para una dilatada familia, en los bajos informan. 7245 alt 4123-4m30

Manin! Se recibieron Truchas del Rio Nalón, Percebes al natural, Mantecilla Asturiana, Vicinas compostas, Muergos, Angulas, Bonito en escabeche, Sardinas latas de 1 kilo; Higos, Peras, Melocotones y Fresas de Candamo; Chorizos especiales y La Luz de Aviles y curados. Jamones avilesinos, Lacones de todos precios, Quesos Cabrales. Sidras de todas marcas á precios de almacén. 4381 114-1m5

Pérdida. El domingo último se ha extraviado un pasador de oro con brillantes y perlas, en la calle de San Rafael, tramo comprendido entre Manrique y Galiano en un tranvía de Vedado á Cuatro Caminos.

La persona que lo entregue en Manrique 78, altos, será gratificada. Ag-2

SALON DE LIMPIA BOTAS EL ASEO. O'Reilly 104. Por 5 y 6 cts. se limpian las botinas.—Abonos por una limpieza diaria \$1 al mes.—Sección especial para niños.—Visita al salón, único en su clase. C-1174 1-11

PARA LAS BELLAS. El Nectar Soda obsequiará con un precioso objeto á toda Sra. ó Srta. que frecuente esta su casa durante la primera DECENA de AGOSTO.

El Decano, SAN RAFAEL N.º 1. 4-31

CENA EN "EL JEREZANO" Hotel y Restaurant. ESTA NOCHE: Cena hasta la una por 40 Cts. AGOSTO 4

Higado Chanfaina. Pescado á la cazadora. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rioja. Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay liquetes á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. c. Gaspaño fresco á todas horas. Gran almuerzo para viajeros y cazadores \$1 plaza PRADO 102. Teléfono 506. 6981 26-14 4m-19 J1

PLAYA DE MARIANO. Los mejores y más baratos BAÑOS José Cunill, situados en el mejor lugar de la Playa. 7417 8128

A LOS INDUSTRIALES SE ALQUILA una gran casa, propia para el establecimiento de cualquier industria porque así lo permite su disposición interior, pues consiste en espaciosos salones muy claros y ventilados. Se da en precio proporcionado. Puede verse á todas horas. Informarán en Monte 230. 7645 815-8m-4

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. También se manda comida á domicilio. Consulado n.º 124 esquina á Animas. Teléfono 280. 7531 41-1 4m-1

GATICOS DE ANGORA los hay de venta muy finos en Lealtad n.º 182. 7523 71-31-1m31

DR. L. OLIVERA tratamiento especial homeopático de las enfermedades de Señoras, niños, ANEMIA, pecho, estómago, urticarias y sífilis; mercurios por la hipnosis, consultas GRATIS. De 12 á 2. Tejadillo 11. Teléfono 596. En Regla, los lunes, miércoles y viernes de 8 á 10 a. m. en Maceo 10m. 55. 6273 26-22 J1

DR. J. A. TREMOLS. Especialista en Enfermedades del Pecho y Enfermedades de los Niños. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 4 p. m.

SE ALQUILAN frescos y bonitos departamentos del gran edificio Monte y Belascosan. Informan Monte 230 entresuelo. 7644 81-4 8m-4

¡Cantidad Asombrosa!

¡100.000 Si Señor 100.000!

Fardos de Olan fino de hilo puro y con bonitas pintas exhibe en partentosas mesas el grandioso establecimiento de tejidos y sedería

"LA CASA GRANDE"

¡para liquidarlas, esto no es un secreto!

¡á real, á real!

CARTA ABIERTA

bajo la firma del gerente de esta casa Don José Inclán, que recorre sin descanso todos los centros manufactureros de Europa, leemos las compras que ha verificado, son de tal magnitud, que nos obliga á vender todo cuanto concierne á la Estación de verano por la mitad de su precio.

20.000 Yards de Irlanda fina en fondos de color para camisas ¡á 10 centavos, á 10 centavos!

- Toballas para baño grandes, á 2 cents. Calzoncillos para baño, á 50 cents. Olanes en fondo crudo, á 5 cents. Olan "Ricart" con bonita pinta, á 8 cents. 2.000 pares de medias para niños, pátente, á 20 cents. Piezas de Cutré para zayas, á peso Piezas de Crea de hilo puro para camisones, á 5 pesos Las colgadoras bordadas, á 4 pesos

20.000 Yards encaje valenciano fino á 2 cents. 20.000 Yards Tira bordada fina y anchura, á 5 cents. Cinta moaré fina en todos colores á 22, á 15 cents. Los encajes de aplicación, á 10 cents. Los encajes gallegos finos de hilo, pero los anchos que valen 15 cents., á 5 cents. La Guirnalda y flores á como ofrecen Todas las ballenas, á 7 cts. d.

"La Casa Grande"

Reclama la presencia de todas las familias, pues una visita actualmente á este popular Establecimiento, además que agradable les será de gran utilidad.

"La Casa Grande"

GALIANO Y SAN RAFAEL TELEFONO NUMERO 1424.—CABLE: "CASONA"

NOTA.—Participamos por este medio á los Jefes, Oficiales y clases de diferentes cuerpos armados, que tenemos toda clase de insignias para todas graduaciones, más barato que nadie. C-1254 alt 41-4